

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19708 ZARAGOZA

D.^a Carmen Montaner Zuera, Secretario/a Judicial de Jdo. de lo Mercantil N. 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el nº 169/13-C, y NIG 50297 47 1 2013 0000377.

2.- Carácter del concurso: voluntario y abreviado.

3.- Fecha de declaración: 06/05/2013.

4.- Deudor en concurso: Canal Directo Grandes Cuentas, S.L., CIF B99082471, con domicilio en La Muela (Zaragoza), C/ Ángeles, nº 11, Polígono Industrial Centrovía.

5.- Facultades de administración: suspendidas.

6.- Fecha apertura liquidación: 08/05/2013.

7.- Administración concursal: La sociedad Ernst & Young, S.L., CIF B78970506, domicilio en Av. Gómez Laguna, nº 25, 50009 Zaragoza. Tfno. 976.45.81.10.

Dirección postal: Av. Gómez Laguna, 25, 9º, 50009 Zaragoza

Dirección electrónica: concursos.zaragoza@es.ey.com

Teléfono: 976.458.110

8.- Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

Zaragoza, 8 de mayo de 2013.- El/La Secretario Judicial.

ID: A130028623-1